

Don Francisco Aguilar

ASOCIACIÓN RURAL DEL URUGUAY

Revista quincenal dedicada á la defensa de los derechos e intereses rurales

Y Á PROPAGAR CONOCIMIENTOS ÚTILES EN TODOS LOS RAMOS DE LA AGRICULTURA Y GANADERIA

Todas las maneras de escribir son buenas, con tal que lleven estilo propio y decir verdadero.—*Journal des connaissances utiles*.—ÉMILE DE GIRARDIN.

—♦—
DIRECTOR

DIEGO PONS, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN RURAL

SUMARIO

Retrato y biografía de don Francisco Aguilar —
Algunos de los problemas agrícolas del Uruguay —
— Ante la sequía — El cultivo de las papas —
Un peligro que se busca — Algodón del país —
Enfermedad del ganado — Nuevo colega —
Grata visita. — *Notas e informes*: Estudios importantes — Exposición de Chicago — El yeso y el nitrato de soda — Nueva enfermedad en el ganado vacuno — Castración de vacas —
Don Leonardo Pereira — Muestra de algodón — Administrador para un establecimiento rural. — *Ecos de la campaña*: Enfermedad del ganado vacuno. — *Noticias varias*: Alentadores resultados — Estadística ganadera. — Precios corrientes de frutos del país.

de eficaz impulsión y fomento en algunos ramos. Amó el trabajo honesto, puso á provecho del país de su adopción su espíritu de empresa y la fortuna adquirida con la labor constante, la economía y la probidad del hombre de bien, dejando inscripto su nombre en el catálogo de los antiguos amigos y obreros de su prosperidad.

Hombre de ideas liberales, se asoció de corazón, como dejamos dicho, á la causa de la emancipación política de su patria adoptiva, que fué, al girar del tiempo, la de sus hijos, cuando, vinculando á su suerte las de sus consortes en primeras y segundas nupcias, fué jefe de familia respetable.

Sirviendo esas ideas, que no desmintió en su dilatada vida en el escenario político á que fué llamado á figurar como ciudadano legal por sus antecedentes honorables y patriotismo, contrajo estrechas relaciones de amistad con el general Rivera desde el año 16, prestándole servicios de importancia cuando luchaba varonilmente contra la conquista extranjera.

Triunfante ésta y sometida la Provincia Oriental al dominio de Portugal, Aguilar se dedicó á la carrera del comercio en Montevideo, donde vino á establecerse.

Asomaba en el horizonte de la patria cautiva una estrella de esperanza al espirar el año 22. El Cabildo de Montevideo creyó que sonaba la hora en el reloj del destino, de recuperar la libertad política de la Banda Oriental, y sirvió ese propósito.

La libertad de elegir por votación popular los cabildantes, había desaparecido hasta entonces.

Cinco años hacia que el *pueblo rey* no ejercía ese derecho de las sociedades libres. El patriotismo y la habilidad del Cabildo sa-

Don Francisco Aguilar

Á su señora hija doña Adelaida Aguilar de Acha y hermanos. —
Tributo de

EL AUTOR.

Don Francisco Aguilar no era oriental de nacimiento, pero lo fué de corazón. Oriundo de la Gran Canaria, vino á principios de este siglo á Montevideo, donde fijó desde entonces su residencia.

Su primera profesión fué negociante. Hombre laborioso y de costumbres morales, no le fué difícil adquirir una buena posición social, en que le encontró la revolución del año 11. Residió en Maldonado en aquel tiempo. Simpatizó con la causa de los americanos y prestó servicios á sus defensores.

Aguilar fué un miembro utilísimo á la sociedad oriental, cuya industria le es deudora

liente, preparó la elección popular del que debía subrogarle el 1.^o de Enero de 1823. El pueblo recibió con subido entusiasmo la nueva felicidad de los comicios libres, y el sufragio de los ciudadanos buscó para electores del Cabildo Representante, á los hombres más respetables entre los patriotas. Don Francisco Aguilar fué uno de los electos por el 2.^o cuartel de esta ciudad, conjuntamente con don Juan Giró, don Gregorio Lecoq y don Manuel Sainz de la Maza.

Los electores, y Aguilar entre ellos, corresponden dignamente á la confianza pública, eligiendo el Cabildo del 23, que ligó su nombre á la gloria de los propósitos que se sirvieron entonces.

El año 25, Aguilar fué consecuente con sus antecedentes de patriota. Se adhiere á la santa causa de los que combaten por libertar la Provincia Oriental,—su patria adoptiva— de la dominación extranjera. Le presta su concurso con abnegación. Electo en esa época diputado por Maldonado, donde se había establecido, tuvo asiento en la legislatura provincial, contribuyendo con sus luces, y más que todo, con sus sanas intenciones y patriotismo, á la sanción de las leyes promulgadas en ese tiempo, en que el heroísmo, la virtud y la fe de los patriotas, tenían culto en todos los corazones.

En el desempeño de los cargos públicos que ejerció Aguilar en aquellos tiempos de prueba, siempre se mostró abnegado, sin querer jamás recibir emolumento alguno, cediendo los que le pertenecían legítimamente, á favor de la patria ó de obras de beneficencia.

En otro terreno, fuera de las posiciones oficiales, como particular, como hombre laborioso y emprendedor, contrajo otros méritos para con el país de su adopción, que le asignaron un lugar culminante entre los mejores amigos de su progreso y engrandecimiento.

El fomento de la población productora y de la agricultura, y con ella el de la riqueza del país, tuvo en don Francisco Aguilar un obrero caloroso y eficaz en los primeros años de nuestra existencia política. El pueblo de Maldonado y su departamento, participaron con más especialidad de sus servicios y desvelos á este respecto, y puede decirse sin exageración de la verdad, que á él debió la adquisición de varios ramos de industria implantados por su benéfica mano.

El impuesto establecido sobre la pesca de anfibios, que poco producía, lo remató Aguilar por 10 años en 80 mil pesos, que el año

34 había cubierto en su totalidad, destinándose el todo ó parte á mejoras materiales de Maldonado.

La inmigración de colonos canarios fué su pensamiento, iniciándola con facilidad. La primera expedición de isleños que arribó á estas playas, fué por cuenta y riesgo de Aguilar, quien sólo en el transcurso del año 35 había introducido 640 colonos que fueron otros tantos pobladores. El país era esencialmente pastor. Con tierras fértilles y vírgenes, pedía brazos que la cultivasen y abriesen en él, con la agricultura, nuevas fuentes de producción y riqueza. Aguilar, espíritu observador y de empresa, comprendió esa necesidad y conveniencia. Al servicio de esa idea y de ese noble propósito, puso parte de su fortuna con el mejor suceso.

Aguilar, como don Juan María Pérez, fueron en nuestra infancia política dignos y beneméritos obreros del fomento de la población productora, contrayendo méritos indisputables y dejando con su ejemplo huellas luminosas á los venideros, para suprimir el desierto y radicar elementos de prosperidad creciente en la patria de sus hijos.

La naciente agricultura debió á ellos en los primeros años de la existencia política del nuevo Estado, su desarrollo fecundante, como la población industrial debió su impulso y creces á la casa de don Samuel Lafone, con la inmigración vascongada.

Aguilar, á la vez que hacía venir de Canarias centenares de labradores y hombres útiles en otros ramos, no olvidaba que había nacido bajo su mismo cielo, y no sólo le daba tierras, habitaciones y todo el influjo de sus relaciones, sino que su casa era para ellos no la de un compatriota, sino la de un padre bueno y generoso.

La República debió al benéfico y progresista Aguilar, la introducción de porción de plantas y animales, y aun mejora en los métodos de agricultura, antes desconocidos, que á grandes costos importó de Europa y África, en bien del país, por cuya prosperidad tanto se interesaba.

No hubo impuesto de que no fuese contribuyente. No hubo empresa benéfica ó patriótica á que no concurriese generosamente con su caudal ó sus luces, solicitando su concurso.

La gloriosa empresa de los Treinta y Tres, encontró en Aguilar un generoso auxiliar. Facilitó al general Lavalleja hasta la suma de 20 mil pesos para los gastos de la guerra, cuyo comprobante existía entre sus papeles.

Perseguido por los imperiales como adicto á los patriotas, había tenido que abandonar

su estancia en Maldonado, para ir á buscar seguridad en el campo de los libertadores. Algunas veces recordaba ese episodio de su vida, como los que había experimentado en la revolución del año 10 al arribar á este suelo.

Una noche en un desembarco que hicieron los imperiales en Maldonado, tomando prisionero al doctor Pacheco, llaman á la puerta de la casa de Aguilar para prenderlo. Como era consiguiente, la familia se alarma y le impulsa á ponerse en salvo. Era un hombre grueso y con no poco trabajo logra saltar una pared y evadirse por los fondos, yendo á ocultarse en un membrillal de la vecindad, donde permanece toda la noche, asilándose después en lo de Formoso. El oficial de la partida brasilera penetra en su casa, efectúa un registro general con gran sobresalto de la familia; pero por suerte Aguilar había desaparecido, como queda referido. Cuando el enemigo se reembarcó, Aguilar trató de abandonar el punto y lo efectuó no sin sacrificio, trasladándose á la Florida. De ahí siguió todas las peripecias de las autoridades patrias; de la Florida á San José, de este punto al Durazno, de aquí otra vez á San José, y por último á Canelones, teniendo muchas veces que ir á pernecer en los montes ó pajonales, ó que hacer el servicio de patrulla en la villa, recelándose del enemigo. Aguilar, como Pereira, Anaya, Vidal, Pérez, Márquez, Lecoq y Susviela, con los empleados civiles, fué uno de los pacientes patriotas de aquella época, que pasaron por esos y otros azares por amor á la patria. (1).

Retrocediendo á la época (1810) en que arribó á este país, lo encontramos sufriendo los contrastes de la fortuna con ánimo va-ronil, como si el destino hubiese querido poner á prueba su resignación y la constancia del hombre hacendoso.

Don Francisco Aguilar no fué uno de esos oscuros aventureros que se lanzan á un país á probar fortuna, falto de todo recurso. Era de noble origen. Su señor padre había sido gobernador de las islas Canarias, y le costeó su educación en Inglaterra. Don Francisco había adquirido regular fortuna en su país natal, donde tomó estado con la señora doña Luisa Bentancur. Cuando se resolvió á emprender viaje al Río de la Plata, lo hizo trayendo dos buques con carga, su familia y servidumbre y algunos colonos.

(1) Relato de los empleados de esa época, publicado en 1836 y suscrito por don José Encarnación de Zas, don Pedro Nieto, don Pedro y don Gaspar Latorre, y otros.

Su destino era á Buenos Aires; pero al arribar á Santa Catalina, supo que había estallado la revolución de Mayo y resolvió dirigirse al puerto de Montevideo. En Santa Catalina falleció su primera esposa y allí fué sepultada. Al llegar á Montevideo le embargan los buques, por venir despachados para Buenos Aires. Sufre ese trastorno y los perjuicios consiguientes. Va á Maldonado en Enero del año 11. Ve allí hermosos campos, aguadas, puerto, islas y ramos de industria que prometen. Estudia la localidad, se encanta de ella y resuelve fijarse en aquel punto. Se encuentra con un señor Martínez, su compatriota, que había conocido en Canarias. Este, que conoce sus antecedentes, lo pone en relación con los principales vecinos, sirviéndole de guía. Aguilar compra tierras, y con sus pocos colonos se dedica á la agricultura, viviendo un tiempo de sus productos. Viene la revolución del año 11, y sus colonos son tomados para el servicio de las armas.

Por el año 12 tomó estado en segundas nupcias con la señora doña Catalina Pérez.

Al girar del tiempo, con la constancia y el trabajo, Aguilar había adquirido una buena fortuna. Emprendió la fabricación de baldosas y alfarería, la industria de las salinas, la explotación de canteras, é introdujo al país, como se ha dicho, plantas, semillas y animales de Europa, como el camello. La primer plantación de tabaco que se hizo, y aun creemos que la de la papa, así como la introducción del pino, se debió á su afán por introducir en el país nuevos plantíos. El cultivo de la viña en grande escala, fué uno de sus propósitos, y con esa idea denunció tierras en el Rincón de Pan de Azúcar, que le originaron un litigio, cruzando el pensamiento que acariciaba, expresado así en uno de los escritos de su expediente:

«Quiere dedicarlo á la plantación de viñas, cuyo ramo debe producir un aumento considerable á la riqueza nacional y llevarse quizá hasta la posibilidad de abastecer un día al país, de los caldos que hoy recibe del extranjero».

En relación con don Bernardino Rivadavia, cuando la ingratitud de sus compatriotas le cerró en 1834 las puertas de la patria, viniendo en consecuencia á establecerse en la Colonia, obtuvo del ilustre asilado una colección de semillas salvadas de las ricas colecciones de plantas y semillas que trajo consigo de Europa. Aguilar las utilizó con el interés proverbial que tenía por la riqueza agrícola.

Bajo todos conceptos, don Francisco

Aguilar fué un miembro honorable y utilísimo de la sociedad oriental y un patriota antiguo, meritorio y respetado.

Tan notorias eran sus virtudes, que á pesar de ser pronunciado en sus opiniones políticas, no conoció enemigos en medio de las luchas intestinas; ningún bando de los que dividieron la República se atrevió á molestar su persona, respetando sus antecedentes y cualidades personales.

En sus relaciones privadas, Aguilar fué un modelo del amigo, del esposo y del padre; en su profesión de agricultor y comerciante, la idea viva de la probidad.

En la vida, dotado de un corazón sensible, enjugó muchas lágrimas y no fueron pocos los que le debieron días de satisfacción y aun la felicidad de toda una existencia. Era espléndido en su beneficencia, liberal y modesto en su caridad. Nadie llamaba á su puerta en vano. Del secreto de sus beneficios eran los únicos depositarios aquellos que los recibían.

El soplo de la muerte vino á apagar la luz de aquella existencia querida el 10 de Septiembre de 1840, á la edad de 63 años, cuando la patria y la familia aun tenían que esperar de aquella preciosa vida. A su fallecimiento era casado en terceras nupcias con la señora doña Javiera Parejas, con quien contrajo matrimonio por el año 36.

Falleció en esta ciudad, siendo presidente de la Honorable Comisión Permanente.

ISIDORO DE - MARÍA.

Algunos de los problemas agrícolas del Uruguay

VI — SALUD DE LAS COSECHAS

Todas las cosechas están expuestas á varias enfermedades, siendo, por consecuencia, muy importante estudiarlas con el fin de alcanzar sistemas prácticos de prevenirlas ó curarlas. Las reglas aplicables al hombre, lo son también á las cosechas: la limpieza del suelo, ventilación, alimentos suficientes, desinfección, destrucción de la menor señal de enfermedad y el aislamiento, son de gran eficacia.

Todos los agricultores habrán observado la gran cantidad de insectos que causan grandes estragos en nuestras cosechas. Estos daños representan miles de pesos al año, y debe ser alentador para ellos el saber que hay muchas personas dedicadas á estudiar la vida de tales insectos, para conseguir sistemas prácticos para destruirlos. Sin embar-

go, es igualmente importante que los agricultores sepan distinguir los insectos amigos de los que son sus enemigos, pues una extensa variedad de ellos no causan daño en las cosechas: por el contrario, hacen presa de los que las dañan.

Muchos de nuestros pájaros destruyen las cosechas; pero un gran número de ellos prestan un verdadero servicio alimentándose de insectos.

El hongo representa un extenso grupo de parásitos que infestan nuestras cosechas, y algunos de ellos son bien conocidos de los viticultores. Los varios modos como estos parásitos dañan las plantas que los sustentan, son los siguientes:

1.º Impiden la nutrición, siendo éste el daño principal y más general que produce en las plantas el hongo parasitario. 2.º Cuando la cantidad de alimentos es reducida, su poder de nutrición es desigual: el hongo vive entonces sobre las partes verdes, como con frecuencia lo hace. 3.º El desarrollo de la planta puede anormalmente acelerarse ó retardarse, ó ambas cosas pueden producirse en diversos casos por efecto de un mismo hongo, siendo ésto causa de alteraciones. 4.º No sólo las partes verdes son las afectadas, sino también las raíces, tallos, inflorescencias, flores y frutos. 5.º Cuando las hojas y frutos están atacados, caen prematuramente. 6.º Algunos hongos causan la destrucción de los frutos sazonados cuando están unidos á la planta y después de separados si permanecen vivos.

Muchas plantas de valor están sujetas á recibir daños debidos á otras de menos valor que contienen hongos durante cierto estado de su desarrollo.

Afortunadamente, la ciencia ha arrojado mucha luz sobre los remedios para combatir estas plagas: las preparaciones de arsénico, cobre, cal, azufre, hierro, etc., ofrecen valiosos agentes para destruir estas enfermedades.

Los insectos que devastan las cosechas son tan variados como numerosos y pueden dividirse, para combatirlos, en dos clases: los que comen las hojas y los que las pican para chupar los jugos de la planta.

La primera clase comprende numerosas familias en el *lytta* (bicho mora) el chincha (*Blisens leacopterus*) del meón y zapallo. En este caso debe aplicarse el remedio sobre las hojas para que obre como un veneno.

Cuando las atacadas son las raíces, no causa efecto alguno el remedio citado, pues que la boca del insecto ha entrado ya en la planta antes de que la acción del remedio

se deje sentir. Muchas orugas son ejemplo de esta clase de pestes, y como remedio deben aplicarse sustancias que maten por contacto con el cuerpo del animal, tales como el petróleo, etc.

Creo que las conquistas hasta hoy logradas para combatir estas temibles pestes, quedarán oscurecidas con los triunfos que en adelante se consigan en el campo de la investigación, y cuando la vida de tales enemigos sea mejor conocida, se hallarán nuevos remedios por el cultivo de parásitos destructores de estas pestes, según ya se practica en diversas partes del mundo, tratando los gobiernos, por su parte, de fomentar cuantos problemas se refieren á tales plagas.

Es un hecho curioso digno de notarse que la mayor parte de los trabajos hechos en el campo de la investigación, tan lleno de interés, son debidos á las mujeres.

G. J. FRENCH.

Ante la sequía

Las esperanzas que se abrigaban de un mejoramiento de nuestros campos, debido á las lluvias que nos favoreciesen esta primavera, se ven completamente defraudadas ante la negativa de las nubes á regar el suelo, que ávido de humedad, regatea pastos y cosechas que serían origen de bienestar para el país.

Me parece, en vista de esto, oportuno dar algunos consejos á los agricultores para ver de remediar en algo el mal que nos amaga. A los hacendados nada puedo decirles: no tienen, en realidad, más que dos expedientes á que recurrir: los riegos ó la propagación de especies forrajeras resistentes á la sequía.

Los agricultores van á verse muy apurados, ya para salvar sus cosechas, ya para preparar el suelo para las próximas siembras. El primer peligro pueden, *en parte*, aminorarlo, si dan binas — carpidas — al terreno para mullirlo, romper la capilaridad y evitar un exceso de evaporación del agua que tanto van á necesitar las raíces en esta época dura que se avecina.

También puede recomendarse el extender abono — sobre todo de animales vacunos y de cerda — en el suelo, pues así se le sustraerá á la acción directa del sol, evitando la evaporación de la humedad y manteniendo fresca la tierra.

En realidad, esta práctica no debe aconsejarse, porque, los abonos así extendidos, y

siempre que no se opere en estaciones frías y húmedas, pierden, bajo la acción del calor, una enorme cantidad de ázoe amoniacial; mas, como aquí apreciamos tanto un puñado de abono como otro de piedras, bien podemos darnos el lujo de perder el nitrógeno, que no habíamos de aprovechar, con tal de salvar el agua del suelo. Sin embargo, si el abono se extiende momentos antes de la caída de un aguacero, el agua de éste disolverá el amoniaco y otros principios solubles que, al pasar al suelo, habrán de beneficiarlo grandemente.

Sería también bueno cubrir el suelo inmediatamente después de haber llovido: se perdería así el lavado del abono, es cierto, pero se ganaba en cambio el agua que absorbería por el abono se evaporaría pronto bajo la acción del sol. Al agricultor toca, pues, optar por uno ú otro sistema.

El segundo inconveniente se salva, al menos parcialmente, aprovechando los días en que el suelo contenga humedad para dar alguna labor: de este modo no se endurecerá tanto y será más fácil prepararlo cuando llegue el momento. Déjese el agricultor de atenerse á lo que dicen los tratados y lo que la práctica ha consagrado acerca de la época de dar tales ó cuales labores. El autor de un tratado de agricultura se pone siempre en circunstancias normales, dejando al criterio é ilustración del agricultor la manera cómo debe proceder en circunstancias excepcionales, pues que, entregado por completo á la naturaleza, es imposible prever en un tratado todos los casos en que puede encontrarse.

Aprovechen, pues, el tiempo, que esto significa una ganancia segura, bajo una ú otra forma: obren como deben obrar en circunstancias anormales: rompan con los sistemas y prácticas rutinarias y acuérdense de que las calamidades que el año pasado nos trajo la sequía, van á hacerse mucho mayores en el actual con la que tenemos en perspectiva.

FÉLIX TABOADA BAYOLO.

El cultivo de las papas

MANERA DE OBTENER GRANDES COSECHAS

Resumen enviado á la Sociedad Nacional de Agricultura por el señor Augusto Matte

Estudios hechos por Manuel Talavera

Señor Benjamín Matte.—Querido amigo: He recordado á usted al hacer este pequeño trabajo.

Espero de usted una cooperación patriótica.

Efectúe en « Guindos » los experimentos que se

han hecho en Francia, y si ellos se confirman, le habrá hecho un gran servicio al país.—Su amigo,
—M. TALAVERA.

NUESTRO PROPÓSITO

El cultivo de las *papas* y su mayor rendimiento, es un asunto del cual hoy se ocupan las naciones europeas.

La antigua producción francesa de 10,000 á 12,000 kilogramos por hectárea, ha sido superada con ensayos que han dado un rendimiento de 47,000 kilogramos en la misma extensión de terreno.

Para basar nuestros cálculos, hemos necesitado conocer la producción media de Chile por cuadra, y no nos ha sido posible obtener un dato seguro; las obras que hemos encontrado de M. Lefèvre no lo expresan, y nuestros compatriotas campesinos que se encuentran en ésta, á pesar de su buena voluntad y su interés, no están acordes en la producción de las *papas*: quien la estima, como término medio, en terrenos comunes, en 100 sacos de *papas* de 100 kilogramos cada uno por cuadra; es decir, kilogramos 10,000; quien la estima, en los terrenos paperos, de eximia producción, que no es la general, en 400 fanegas por cuadra, sin podernos precisar cuánto pesa una fanega.

No sería extraño, como se vé, que sufriéramos una equivocación con respecto á la producción media de Chile, y desde luego declaramos que no somos nosotros los ineffectos, no; son nuestros compatriotas los *huasos*, que no tienen aun una estadística satisfactoria.

Tomaremos como base la producción de 10,000 kilogramos por cuadra, quizá mediocre, pobre, pero que debe ser muy común, como resultado del abandono chacarero.

Partiendo de este principio, tendríamos una producción de 6,400 kilogramos por hectárea y habiéndose llegado á producir hoy en Francia 47,000 kilogramos por hectárea, también es lógico que en breve los buques que con lastre van á cargar salitre, nos cubran con *rimeros de papas*, porque hará cuenta llevarlas á Chile si nuestra producción no aventaja en rendimiento.

Sabemos que las *papas* no son la labor de los ricos, sino el esfuerzo de los inquilinos, de los pobres chacareros; y esta circunstancia nos ha hecho dedicar con verdadero placer largas horas al estudio de esta planta, como un recuerdo cariñoso á nuestros honrados y laboriosos *huasos*.

Pretendemos conseguir que con un gasto insignificante y un trabajo más cuidadoso, la

producción de las *papas* en lugar de 10,000 kilogramos por cuadra, rindan 73,437 kilogramos á lo menos, es decir, más de siete veces la producción actual.

Y si de esta manera llenamos la despensa del pobre, si de este modo contribuimos en algo á su felicidad, será para nosotros el timbre de honor más alto, la remuneración más grande que pudiéramos desear, por los estudios que hemos hecho en este viejo mundo aplicables á nuestro país.

Nuestros esfuerzos serían vanos si no encontráramos apoyo en las personas ilustradas que pueden indicar á los campesinos incultos, los medios prácticos y los elementos para hacer los cultivos de la manera que indicamos; y confiamos en los entusiastas miembros de la *Sociedad Nacional de Agricultura* y en los numerosos agricultores progresistas que secundarán nuestros deseos.

Hacemos á más un llamado de caridad á las señoras chilenas, siempre generosas para hacer el bien, y con este auxilio poderoso, el pueblo mejorará en parte sus necesidades y se procurará una nueva renta nacional.

Pronto serán enviadas á Chile las mejores semillas de *papas* que han producido los más soberbios resultados, y confiamos que, cultivadas como en estos momentos se efectúa en Europa, darán iguales ó mejores rendimientos.

MANUEL TALAVERA.

Señor Presidente de la «*Sociedad Nacional de Agricultura*.»

Santiago.

Señor:

Prestando atención solicita á cuanto puede ser útil introducir en nuestro país, hemos seguido con interés el desarrollo que se da á varios cultivos agrícolas, y entre ellos hemos creído conveniente señalar á la atención de la *Sociedad Nacional de Agricultura*, experimentos que se han hecho en Francia en este último tiempo sobre el cultivo de las *papas*, mediante los cuales se han alcanzado rendimientos dobles, triples y cuádruples de los que antes se obtenían; de tal manera que hoy en este país se establecen nuevas industrias basadas en esta gran producción.

No se nos ha ocultado el beneficio que reportaría en Chile obtener resultados análogos, pues la *papa* en ciertas naciones es la despensa del pobre, como bien lo puede ser en nuestro país.

Ignoramos si los resultados obtenidos en ésta se reproducirán en las tierras chilenas y si será conveniente introducir las pequeñas modificaciones que el cultivo requiere; pero hemos creído prestar atención á la

marcha de estos progresos y comunicarlos á la Sociedad de la cual es usted digno Presidente y á nuestros agricultores.

Con este objeto hemos pedido á uno de nuestros compatriotas, el señor don Manuel Talavera, que se sirviese estudiar esta interesante materia, permitiéndonos acompañar á usted el fruto de sus trabajos, comprendidos en un estudio que puede servir de base á los agricultores para hacer sus experiencias.

Para facilitar estos ensayos, enviaremos á Chile las semillas de *papas* que han dado mayores resultados, una parte de las cuales nos será grato poner á la disposición de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Soy de usted atento y S. S.

AUGUSTO MATTE.

Paris, Junio 8 de 1893.

HISTORIA DE LA PAPA

La *papa* es oriunda de Chile; probablemente de la zona que comprende los terrenos de Chiloé y Valdivia. Esta circunstancia nos hace decir algo sobre su historia.

Durante muchos años, los ingleses han creído que la *papa* era originaria de Virginia en los Estados Unidos, llevada á Inglaterra por un atrevido navegante, Walther Raleig, el año 1595. Más tarde, con toda formalidad, han pretendido que la *papa* es distinta de los *Potatoe* de Irlanda, considerándolos originarios de la Inglaterra.

Mas, posteriormente, se ha probado que la *papa* viene de la América del Sur en la costa del Pacífico, siendo importada á Europa por los españoles.

Los escritores de esos tiempos dicen que encontraron los sembradíos de *papas* en los contornos de Quito (Perú); que era un sano alimento con el cual se hacía una harina llamada *chuño*.

Este tubérculo fué transportado á Europa por los españoles Acosta y Zárate, agregando los autores que él se producía espontáneamente en el sur de Chile.

Naturalmente, las *papas* enviadas del Perú no eran tales, sino yucas y camotes; pues la verdadera *papa* no se produce en esa nación sino muy pequeña y con dificultad.

Las primeras semillas fueron enviadas del Perú; pero con la conquista de Chile se remitió á Europa la genuina *papa*, la chilena, que semejante en la forma con el producto peruano, tiene distintas condiciones, siendo ella la que se cultiva con esmero en Europa.

En Chile nadie ignora que la patria de las *papas* es la zona de Chiloé.

PARMENTIER Y LAS PAPAS

La propagación de este tubérculo en las naciones del viejo continente, encontró tropiezos y dificultades de todo género, que llegaron hasta ser una amenaza para sus introductores.

Parece que la Inglaterra fué la que aceptó con más facilidad este cultivo, pero en Francia sucedió algo muy curioso.

Reinaba Luis XVI, y en 1771 los mercaderes franceses hicieron especulaciones sobre las materias de consumo que encarecieron el mercado hasta hacerlo difícil para el pobre.

En estas circunstancias, la Academia de Bensançon ofreció un premio al autor de la mejor memoria que indicara los medios de *reemplazar los cereales por los vegetales*,

Un sabio en química, en ciencias naturales, obtuvo el premio, Antonio Augusto Parmentier. En su memoria probó que la sustancia más nutritiva que contienen los vegetales es el almidón, e indicaba cómo podía extraerse de las raíces de algunas semillas y plantas indígenas, despojándolas de sus principios acreos y venenosos. Indicaba como medida salvadora la *papa*, producto sano y que podía rivalizar con los cereales en materia de nutrición. Pero este acertado consejo salieron á rebatirlo otros sabios empecinados y enemigos de las innovaciones. Le atacaron llamándole loco, mal ciudadano, que quería darle al pueblo alimentos propios para las bestias, siendo á más la *papa* una planta que no se aclimataba en el país.

Luis XVI vino en auxilio de Parmentier, le concedió un mal terreno para que hiciera sus plantaciones, teniendo el gusto de que las primeras flores fueran cogidas por el soberano.

Desde este momento, la *papa* triunfó en Francia; el pueblo contaba con un alimento seguro, de fácil producción, y el país agradecido le ha levantado á Parmentier estatuas de bronce como á un filántropo cuya memoria debe ser inmortal,

IMPORTANCIA DE LAS PAPAS

La Inglaterra pronto conoció los beneficios que la planta chilena le reportaba, y atendió su cultivo, especialmente en Irlanda, donde puede decirse que es el único alimento del pobre.

Esta condición hace que la tranquilidad y el bienestar del pueblo inglés, y sobre todo del irlandés, esté en armonía con las buenas ó malas cosechas de *papas*; asunto al cual el gobierno, y en especial los agricul-

tores ingleses, le prestan toda clase de cuidados.

Lo mismo sucede en Alemania, en Francia, Italia, etc., donde la *papa* no sólo es la mesa del pobre, sino también el forraje de invierno para los animales, el alimento de los perros y de las aves, los gansos, los patos, las gallinas, etc.

Es feliz la choza de un pobre que contiene un buen acopio de *papas*; pues ellas son una garantía de seguro sustento.

Mas no es está sola la misión de este tubérculo; él tiene en la industria un rol de grande importancia; con él se efectúa uno de los ramos más comerciables de la Europa, invadiendo nuestro comercio y consumiendo sus productos con lujosas etiquetas y en salones estirados, como pronto lo expresaremos.

EXPERIMENTOS AGRÍCOLAS

El cultivo de la *papa* se atendió con esmero en Inglaterra y en Alemania, pero no sucedió lo mismo en Francia.

De ello resultó que el rendimiento alemán superó casi en el doble al francés y le hizo una indisputable competencia en ciertos ramos.

Así, por ejemplo, la Alemania produce enormes cantidades de alcohol de *papas*, que, por fuertes que sean los derechos, pueden exportarlo, encontrándose muerta esa industria en Francia, pues la obra de mano vale semejantes precios en los dos países, no siendo posible la competencia con el rendimiento alemán por el bajo precio de la materia prima debido á su rendimiento.

Estos hechos llamaron la atención de algunos hábiles franceses en materia agrícola. No podían comprender que siendo las tierras de la Francia tan fértiles ó mejores que las de Alemania, dieran productos en su cantidad bien diferentes.

Entre las personas que se dedicaron á hacer estudios de esta cuestión, sobresalió M. Aimé Girard, distinguido profesor de química industrial, y á él se le debe en gran parte el éxito obtenido, para lo cual han sido necesarios estudios, tiempo y prolividad; pues se necesitaba un año para modificar los procedimientos que se ensayaban.

Había en Francia cultivos pequeños que daban buena producción; pero ellos eran una especialidad, una rareza, como puede suceder en Chile, mas no podían tomarse como base de una seria producción.

Las cosechas se han estimado de la manera siguiente, como un término medio de la producción general francesa:

RENDIMIENTO COMÚN DE LAS PAPAS

Producción por hectárea: de 10 á 12,000 kilogramos.

Producción por cuadra: de 15,625 á 18,750 kilogramos.

Ley de fécula, de 13 á 14 por 100.

RENDIMIENTO DE CULTIVOS CUIDADOS

Producción por hectárea: de 12 á 15,000 kilogramos.

Idem por cuadra: de 18,750 á 24,437 kilogramos.

Con la ley de fécula anterior.

RENDIMIENTOS EXCEPCIONALES

Producción por hectárea: de 15 á 20,000 kilogramos.

Idem por cuadra: de 24,337 á 31,250 kilogramos.

Los cultivos alemanes producían en este tiempo un término medio más considerable.

RENDIMIENTOS DE CULTIVOS ALEMANES

Producción por hectárea: de 22 á 25,000 kilogramos.

Idem por cuadra: de 34,275 á 39,062 kilogramos.

Con una riqueza de fécula de 17 á 18 %.

RENDIMIENTO EN CHILE

Cosecha de una hectárea más ó menos: 6,400 kilogramos.

Idem de una cuadra más ó menos 10,000 kilogramos.

Se ignora la ley de la fécula.

Como se ve, el rendimiento de los fértiles terrenos chilenos, da una producción inferior á la peor producción francesa; pero de ello no estamos seguros, pues la falta de datos estadísticos de nuestro país, nos hace vacilar con la medida insegura del más ó menos.

Pero volvamos á los trabajos franceses.

EXPERIMENTOS DE M. GIRARD

M. Girard comenzó sus experimentos agrícolas en 1884 y 1885. Afirmó algo más sus procedimientos en 1886, 1887 y 1888. En 1889 y 1890, más de mil cultivadores franceses hicieron prácticos ensayos, según sus instrucciones, obteniendo la confirmación de los hechos y sus soberbios resultados.

Indicamos estos trabajos, para que se persuadan los agricultores chilenos, que el

cultivo de la tierra no es asunto sólo de la Providencia, de mayordomos y de vaqueros, sino un trabajo inteligente de experiencias y de estudio de labor. No obstante quedaríamos recompensados si los campesinos se aprovecharan de las indicaciones que haremos en breve, obtenidas con diez años de experimentos en los campos franceses; efectuando algunos cultivos como pruebas, de la manera que expresaremos más adelante.

M. Girard eligió para sus ensayos dos terrenos de diferentes clases: uno arenoso blando, algo semejante á los *trumaos*, pero un poco más consistente que ellos; y otro terreno un poco más duro arenoso-arcilloso. En consecuencia, el primero era blando en todo tiempo, y el segundo se ponía un poco duro, ó más bien plástico con las lluvias.

Con respecto al poder fertilizante, el primero podía considerarse como pobre, y el segundo fértil.

La composición de estas tierras, tomando la capa superficial de 20 centímetros de espesor, era la siguiente:

COMPOSICIÓN DE LAS TIERRAS CERNIDAS Y SECAS Á 100°

	Tierra arenosa	Tierra arenosa - arelllosa
Arena	93.05	71.69
Arcilla	5.02	26.06
Cal carbonato . . .	0.13	1.22
Potasa	0.04	0.36
Ácido fosfórico . . .	0.07	0.10
Materia orgánica	0.30	0.55
	98.61	99.98
Ázoe total	0.10	0.16

Apesar de que estos terrenos eran bien diferentes en su poder fertilizante, debido especialmente á la diferente cantidad que contenían de ázoe, cal, potasa y ácido fosfórico, no se hizo caso de ello, pues eran las condiciones en que se hacían las cosechas del país. Abonó las tierras con lo siguiente, usando materias químicas caras, para reemplazarlas en la práctica con otras de bajo precio. Estas fueron el salitre de potasa ó nitrato de potasa, y el fosfato soluble de cal, llamado superfosfato de cal. Con estas dos sustancias se hizo una mezcla de:

Superfosfato de cal	66.6
Salitre de potasa	33.4
	100.0

Incorporando esta mezcla se abonó el terreno, poniéndole 8 kilogramos por área, ó lo que es lo mismo, 1,250 kilogramos por cuadra. El terreno se ablandó hasta una profundidad de 40 ó más centímetros y se sembraron las *papas* en líneas á 60 centímetros de distancia, colocando las semillas en grupos separados por 50 centímetros de tierra.

Las semillas se escogieron de un peso medio, inclinándose á las más sanas y robustas.

Al mismo tiempo se sembraban para los experimentos diferentes semillas francesas y extranjeras, siendo las principales las que exponemos á continuación.

La cosecha se efectuó con toda proligidad y los rendimientos fueron los siguientes:

PAPAS DE ORIGEN ALEMÁN

	Tierra arenosa		Tierra arenosa-arcillosa	
	Hectárea	Cuadra	Hectárea	Cuadra
Richter's Imperator	44.760	69.937	43.580	68.093
Gelbe rose	25.400	39.687	29.600	46.250
Hermann	29.430	45.984	31.200	48.750
Magnum bonum	36.400	56.875	35.400	55.212

PAPAS DE ORIGEN FRANCÉS

	Tierra arenosa		Tierra arenosa-arcillosa	
	Hectárea	Cuadra	Hectárea	Cuadra
Red-Skinned	29.750	46.484	30.900	48.281
Jeuxey	28.330	44.265	26.400	41.250
Chardon	24.800	38.750	26.500	41.406
Magnum bonum	37.800	59.062	37.200	58.125

Este experimento manifestó que no había gran diferencia en la producción de los dos terrenos. Que las semillas alemanas se aclimataban en Francia y que producían mayor rendimiento que en ese país, y por fin, que el abono era el elemento que aumentaba de una manera enorme la producción.

En la siembra de 1888 se hicieron nuevos estudios, pues ya interesaba saber no sólo cuál era el rendimiento sino también la ley de las diferentes clases de *papas*; es decir, la cantidad de materia útil, nutritiva é industrial, la fécula; estimándola en estado

anhidro, es decir, seca, despojada del agua, cuyo sencillo procedimiento, para verificar esta condición, lo indicaremos más adelante.

Se preparó el terreno añadiéndole 20,000 kilogramos de huano, de ovejas por hectárea, ó sea 71,250 kilogramos por cuadra y á más 500 kilogramos por hectárea 781 kilogramos por cuadra, de esta mezcla:

ABONO

Superfosfato de cal	225 klgs.
Salitre (nitrato de soda)	125 »
Sulfato de potasa	150 »
	<hr/> 500 klgs.

La cosecha obtenida de las diversas semillas dió el rendimiento siguiente:

RENDIMIENTO POR HECTÁREA, EXPRESADO EN PESO Y FÉCULA ANHIDRA

	Peso de papas	Fécula anhidra
Richter's imperator	44.000	8.096
Red-Skinned	29.000	5.016
Magnum bonum	29.600	4.825
Gelbe rose	29.200	4.700
Aurora	31.800	4.675
Alcool. . . .	23.800	4.141
Jeuxey. . . .	26.190	4.138
Idaho. . . .	26.050	4.116
Kornblum	23.800	3.879
Canadá	25.700	3.839
Eos. . . .	23.500	3.830
Aurelie	21.200	3.519
Infaillible. . . .	22.450	3.502
Fleur de pecher	22.050	3.484
Daberche. . . .	21.350	3.437
Rose de Lippe. . . .	22.550	3.359
Vander Weer	23.200	3.255
Boursier	20.500	3.239
Chardon	21.500	3.010

Estos experimentos manifiestan de una manera evidente la bondad del abono empleado y la superioridad de la semilla alemana Richter's Imperator sobre todas las otras, tanto en rendimiento al peso como en fécula.

El año en que se hacían estos experimentos con tan brillantes resultados, la generalidad de los agricultores franceses obtenían, como siempre, cosechas en que las mejores eran de 12,000 kilogramos á 15,000 por hectárea de terreno.

RESULTADOS PRÁCTICOS

Conocidos los elementos que son necesarios para obtener buenas cosechas, el abono y la semilla, vamos á tratar separadamente las condiciones agrícolas con que deben efectuarse los trabajos.

CONDICIÓN DE LOS TERRENOS

Sin haber hecho ensayos ni experimentos en Chile, no podríamos indicar cuáles son los terrenos más convenientes para el cultivo de las *papas*; pero supongamos que son semejantes las condiciones de fertilidad de los diversos terrenos, con la particularidad de que nuestras tierras fértiles aventajan á las europeas.

El estudio de las tierras abonadas y las producciones que han rendido, lo dará á conocer el cuadro siguiente formado por la estadística francesa:

DIFERENTES CLASES DE TERRENOS

Término medio de la producción por hectárea.
— Semilla Richter's imperator

Terreno arenoso	39,000 kilóg.
» arenoso arcilloso	37,680 »
» arenoso calcáreo	38,050 »
» arcilloso calcáreo	42,500 »
» calcáreo	39,950 »
» arcilloso	36,300 »
» granítico	35,900 »

Como se ve, las diferentes clases de terrenos no tienen una influencia capital en el desarrollo de la planta, y por lo tanto es un asunto que no debe preocupar á nuestros campesinos, pues lo mismo se produce en cualquiera terreno siempre que contenga las materias con que se nutre la planta.

(Continuará).

Un peligro que se busca

Los lectores estarán ya más que enterados de que los cosecheros de tabaco de la Isla de Cuba piden al Gobierno español que, dado los abrumadores derechos que pesan sobre sus productos en estas Repúblicas del Plata, se recarguen los tasajos á su entrada en la Isla con — casi nada — un 1,000 por 100 de su valor.

Ateniéndome á nuestro país, manifestaré

que medida tan radical y sensible proviene del poquísimo tino con que el Gobierno procede en la cuestión de tarifas, á las que —exagerando la protección hasta hacerla dar en prohibición— lleva partidas por todo extremo desatentadas que, cuando afectan productos del país, como el tabaco, dañan—pese á la pretendida protección—al Estado, al productor y al consumidor; y cuando pesan sobre artículos que no se producen en el país, como la caña, causa los mismos perjuicios, con la circunstancia agravante de que, el producto protegido, sólo existe en la soñadora mente del Gobierno.

Y ahora es cosa de preguntar, si nuestro Gobierno no llega á un buen arreglo con el español, mediante el cual desaparezcan tales intemperancias de nuestro arancel, ¿cómo se resarce el país de la enorme pérdida que experimenta al cerrarse uno de los dos únicos mercados con que cuenta para el tasajo?

La tormenta que se avecina debía preverse desde el momento en que, el mal llamado protecciónismo, se ha llevado hasta el absurdo.

Se abruma de derechos la caña, en un país donde no se produce ni una gota, para proteger la fabricación de alcohol, que nada tiene que ver con el aguardiente de caña, con lo que no se protege nada; se recarga el valor de un artículo que sirve de primera materia para preparar la ponzoña que se llama caña del país y se aumenta, por consecuencia el valor del producto protegido, que supone una baja en el consumo; ¿es esto protección? Pues es bien rara.

Con el tabaco sucede algo muy parecido. En buena hora que se proteja su cultivo; pero el prohibicionismo; ¿conduce á algo práctico? ¿No tienen todos los gobiernos, y, por ende, el nuestro, medios de sobra para proteger la producción, sin recurrir al gastado y perjudicial sistema de enmendar las partidas del arancel en contra de productos similares que llegan á nuestro mercado? Pues esos medios, que los hay en abundancia—combinados con un derecho arancelario racional y sensato, son suficientes para auxiliar poderosamente la producción.

La competencia que el tabaco cubano pudiera hacer al nuestro, ¿reviste acaso, la importancia que tiene la pérdida de aquél mercado para nuestro tasajo? Creo que no. Es, pues, indispensable que el gobierno, penetrado de estas cosas, calme un tanto sus ardores protecciónistas, y, moderando la tarifa por lo que respecta en este momento á los productos antillanos, salve al país de un

terrible quebranto que en las actuales circunstancias le vendría como miel sobre hojuelas.

Es de esperar, pues, que el gobierno volverá sobre sus pasos; y comprendiendo cuán ridículo es proteger exageradamente lo que no existe, como la fabricación de caña, ó lo que representa un mínimo valor, comparado con otros artículos de gran producción, como el tabaco, comparado con el tasajo, suavizará la tarifa de acuerdo con el Gabinete español, con lo cual, si alguien queda un poco descontento, en cambio el país enteroganará mucho, cosa que, si siempre conviene, es de mayor conveniencia en los tiempos que corremos.

El tasajo representa el 15% de nuestra exportación total y ocupa el tercer lugar entre los productos que enviamos al exterior: fíjese en esto el gobierno, y proceda en consecuencia.

FÉLIX TABOADA BAYOLO.

Algodón del país

S U P R E C I O E N L O N D R E S

República Oriental del Uruguay — Consulado Londres. — Oxford Gardens London W.

Agosto 29 de 1893.

Exmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor don M. Herrero y Espinosa.

Montevideo.

Señor Ministro:

He tenido el honor de recibir una comunicación del señor Modesto Cluzeau-Mortet, hecha á indicación verbal de S. E. el señor Presidente y del señor Ministro de Fomento, acompañada de una muestra de algodón cultivado en la Colonia Estrella, Departamento de Artigas, por el progresista hacendado don Mauricio Rodríguez, con el objeto de obtener su justo precio en este mercado.

Toca la casualidad de que en la época cuando estaba ocupado en colecciónar objetos para la formación del Museo de Historia Natural, productos é industrias del país,—el que está establecido hoy día en la Legación Uruguaya en Londres—el señor don Domingo Ordoñana tuvo la bondad de darme una muestra de algodón y sus semillas de una variedad que me parecía ser de superior calidad, y de convenir al mismo tiempo obtener su valor respectivo.

Según los informes que tuve, esta clase se cultivaba por el señor Galán en el Departamento de Paysandú, el que se creía indígena del país, y á más perenne. Sometidas

estas dos muestras, como indica la comunicación adjunta con su respectiva traducción, — á un especialista de Liverpool, — puerto principal de introducción de algodones en grande escala de varias procedencias del mundo, — se obtuvo la valorización de dos peniques la libra *con semilla*, ó \$ 35.60 la tonelada inglesa, y la muestra de algodón de Paysandú es tasada en cuatro peniques y medio la libra *sin semilla*, ó \$ 197.40 la tonelada inglesa. No dudo que ambos exportados á este país en grande cantidad, se obtendría una mejora en el precio de un penique á lo menos la libra.

El algodón de Paysandú merece cultivarse con esmero en cantidad para consumo en el país y para la exportación, en tierras vegetales, las cuales abundan en ese Departamento.

El de la colonia « Estrella » de Artigas es de mucho interés y me ha dado algo que hacer para descubrir su nombre botánico.

No hay duda, en mi parecer, que este algodón es el *Gossyfam arboreum ó acuminatum* de Linneo, el cual es indígeno del Perú y Chile, adonde crece á una altura de diez hasta diez y ocho piés. En la interesante memoria (página 700) de la publicación de la Sociedad de Artes en Londres, de Septiembre 11 de 1863, verá V. E. una completa historia de este algodón. Lo particular es que crece aun en la región de nieve, y por no ser delicado, como los algodones del Brasil, la India, etc., debía tener buen éxito en el país.

Otra particularidad es que la planta es perenne y se puede propagar por pedazos.

No hay duda que la semilla empleada, procedente de la Uruguayana, ha degenerado, y así convendría pedir de Chile semillas de esta especie, para hacer un nuevo ensayo en la República con mejores resultados aun. He pedido de Egipto catorce libras de semilla de algodón famoso, cultivado allí en grande escala, y que tiene tanta aceptación en este mercado.

Espero recibirla en tiempo para el paquete próximo y tan pronto llegue lo mandaré á V. E. Vendrá en cajón forrado de lata y soldado desde Egipto adonde no hay cólera ni rastros.

Esta semilla convendría hacerse su plantío en Paysandú, Salto, Tacuarembó, Artigas, etc., etc., en la próxima estación de primavera.

Me permito hacer una indicación á V. E. de la necesidad de la irrigación para obtener el mejor resultado; pero este y otros puntos de igual interés, V. E. los designará

para su realización bajo la hábil dirección del señor Mortet.

Dios guarde á V. E. muchos años.

ALEJANDRO V. MATKINNON.
Cónsul.

Se acompañan diez números de las publicaciones de la Sociedad de Artes de Londres, con referencias al cultivo del algodón, etc.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Septiembre 29 de 1893.

Pase esta nota y los impresos á que hace referencia, al Ministro de Fomento para su conocimiento y demás efectos, y acúsesese recibo agradeciendo.

HERRERO Y ESPINOSA.

Ministerio de Fomento.

Montevideo, Octubre 2 de 1893.

Enterado, publíquese.

CAPURRO.

Enfermedad del ganado

TERMINACIÓN DE ESTUDIOS

Montevideo, Octubre 6 de 1893.

Excmo. señor Ministro de Fomento, don Juan A. Capurro.

Habiendo terminado los estudios que V. E. me ha confiado respecto á la supuesta enfermedad de los cuernos en el ganado vacuno del Departamento de Maldonado, tengo el honor de comunicar á V. E. el resultado obtenido.

En el establecimiento del señor Sosa, así como en varios otros, la mortandad del ganado viene haciéndose paulatinamente desde el mes de Junio ppdo.

Es sorprendente la cantidad de cadáveres espardidos por el campo. El señor Sosa, de setecientos animales, ha perdido ya quinientos y si el tiempo continúa en seca, no tardará en perder los pocos restantes.

Los datos que tenía de la supuesta enfermedad eran muy variados. Unos decían que la clavija ósea de los cuernos se reducía á polvo; otros que se transformaba en materia purulenta y algunos creían haber visto ciertos animalículos desconocidos.

Todas estas creencias han quedado reducidas á nada, una vez puesta la observación por medio.

El polvo supuesto no es otro sino aquél que produce el serrucho al cortar el cuerno.

La transformación en materia purulenta, es la consecuencia de cortar los cuernos como más adelante explicaré, y la presencia de parásitos desconocidos, estoy en la seguridad que nadie los ha observado.

La clavija ósea es fisiológicamente hueca en casi su totalidad, siendo el vértice muy esponjado y de mayor ó menor extensión, según la edad y sexo del animal. Estas cavidades son la continuación de los senos frontales y están tapizadas también por la misma mucosa de los senos.

Todos los animales que he visto descornar y he descornado, no presentan otra alteración que la anemia de la mucosa.

Al cortar algunos cuernos se observa en ciertos casos, la falta absoluta del derrame sanguíneo y es debido á que el animal mismo contiene muy poca sangre.

La enfermedad supuesta, en una palabra, Excmo. señor Ministro, es la inanición.

Los animales, á consecuencia de la abstinenza incompleta que viene efectuándose progresivamente en la alimentación, así como en las bebidas potables, debido á la carencia de las lluvias, han perdido sus fuerzas al consumirse ellos mismos sus tejidos y concluyen por morirse.

Estos animales, completamente anémicos, extenuados, entregan su vida muy fácilmente á variaciones de temperatura como las que hemos tenido, razón por la cual aparecen en ciertos días dos ó tres animales muertos.

En cuanto á la práctica que se observa, cortando los cuernos para que los animales no se mueran, es completamente contraproducente y he explicado ya á varios estancieros el perjuicio que con ello se acareen.

Animales que en vez de darles fuerzas para que puedan luchar contra la miseria fisiológica, les quitan varios litros de sangre al cortarle los cuernos, tienen indudablemente que morir más pronto.

Y no solamente consiste el mal en la sangría que efectúan, sino que es mucho más grave aun, el catarro muco-purulento que hacen provenir poniendo en comunicación los senos frontales con el medio ambiente y exponiéndolos á un mismo tiempo á una meningitis.

En cuanto al parásito entozooario que en el hígado se observa, diré á V. E. que es muy raro encontrar animales bovinos, como ovinos, que no los tengan.

Este parásito, denominado *Distomá hepaticum* ó *sobaypé*, no produce graves altera-

ciones, á no ser que destruyan casi totalmente el hígado. En los animales que diariamente se faenan para el abasto, en los corrales de la Barra de Santa Lucía, se encuentran algunos que contienen cantidades asombrosas, produciendo la infiltración calcárea del hígado, y no obstante son animales en buen estado de gordura.

El sobaypé necesita para su evolución que existan aguas estancadas en las cuales hay un pequeño caracolito que le sirve de elemento en su primer desarrollo, es decir, cuando aun se llaman cercarios.

La única fuerza que puede salvarnos de la mortandad de los ganados es la naturaleza. Si vienen grandes lluvias que den crecimiento y vigor á los pastos, corriente y purificación á los arroyos y aguas estancadas, entonces desaparecerán estas enfermedades.

Aquellos hacendados que en sus campos no tengan arroyos correntosos y quieran evitar las innumerables enfermedades que producen los parásitos en sus ganados, pueden emplear el medio eficaz que actualmente da tan buenos resultados en la República Argentina, dando de beber en bateas aguas de manantiales ó pozos, extraída por una noria ó otro medio cualquiera.

Creo, Excmo. señor Ministro, haber cumplido con lo ordenado.

Dios guarde á V. E.

H. RIVAS.

Ministerio de Fomento.

Montevideo, Octubre 6 de 1893.

Enterado; publíquese.

CAPURRO.

Nuevo colega

Saludamos con placer á *El Progreso Uruguayo*, colega que hizo recientemente su aparición en la prensa.

Viene — según sus palabras — á llenar un claro que existía en el periodismo, que no contaba con una publicación que *esencialmente* se ocupara de los intereses de la ganadería y de la industria. Es, por tanto, una verdadera novedad que sale á luz cuando nuestra Revista — ocupada *esencialmente* de los intereses agro-pecuarios — cumple 21 años, 6 meses y 15 días de su existencia.

El programa de nuestro querido colega niega abiertamente ese carácter *esencial* que pretende dársele, pues que el citado semanario habrá de ocuparse de asuntos políticos, religiosos, etc., etc., consagrando algunas

columnas á tratar asuntos del campo; y como, por este concepto, viene á igualarse á *El Turf y la Campaña*, que se nutre de materiales varios, entre los que figuran aquellos que tratan de nuestra riqueza rural, resulta que *El Progreso Uruguayo* es otra novedad que aparece á los 9 meses de vido al mundo su antecesor *El Turf y la Campaña*. Nuestro colega es, pues, algo original que viene á llenar un vacío que existía... en tercer término.

Por lo demás, felicitamos á su apreciable director, porque llenando las *deficiencias que creyó notar en la RURAL*, — que en 22 años de vida no hizo cosa de provecho por no tener á su frente hombres de la iniciativa y altos conocimientos del señor Alvariza — salvó al país de su ruina; sembró hábitos de trabajo; fundió hielos con su palabra vehemente y derramó otros muchos beneficios que la patria jamás le pagará.

Dolorosa sorpresa sobre cogió nuestro ánimo al saber que tantos enemigos había encontrado el señor Alvariza en su apostolado, pues esto era para nosotros una novedad... y para los demás también. No pare en ello mientes nuestro amigo y recuerde que la grandeza y valor de los propagandistas se mide por el número de sus enemigos.

Saludamos efusivamente al estimado colega y le deseamos seguro pie para seguir la senda que la Asociación Rural del Uruguay dejó trazada á todo el que venga atrás... que no es poco desear.

Gratas visitas

Los señores Leonardo Pereira, Juan José Ezeyza, Domingo I. Ezeyza y J. M. Méndez, han honrado nuestra Asociación diferentes veces, visitándola, dándonos con ello ocasión de departir amigable y cariñosamente con ellos.

Pertenecen todos estos señores á la Sociedad Rural Argentina, que tantos beneficios ha dado á aquel país hermano, así que no es de extrañar que la conversación, en sus apreciables visitas, girase principalmente sobre cuanto atañe á la riqueza rural de ambos países del Plata.

La presencia de estos señores en nuestra Asociación viene á estrechar una vez más los vínculos que unen ambas corporaciones, lo que permite esperar mayores facilidades para resolver los trascendentales problemas que hayan de resolverse en las dos repúblicas hermanas, en el terreno de la agricultura y de la ganadería.

El domingo 8 del corriente, se realizó la amena gira que nuestro Presidente tenía proyectada á su granja de Joaquín Suárez. Además de nuestros amigos, asistieron los señores Vidiella, Lerena, Acosta y Lara, Berra, Molins y Margat. Salieron en tren expreso, tomado al efecto por el señor Pons y después de haber gustado un almuerzo suculento y visitado aquella finca, retornaron á esta ciudad visitando antes la granja del señor Vidiella.

Reciban tan distinguidos huéspedes un cariñoso saludo por parte de la redacción de la Revista, cuyas columnas nos complacemos en poner á su disposición, lo mismo durante su permanencia en la capital que cuando se encuentren de vuelta en su patria.

Notas é Informes

Estudios importantes

Legación de la República Oriental del Uruguay.

Santiago, Agosto 31 de 1893.

Señor don Diego Pons, Presidente de la Asociación Rural del Uruguay.

Montevideo.

En el deseo de ser útil á los intereses agrícolas de la República, tan inteligente y patrióticamente tutelados por esa benemérita Asociación, he reunido las adjuntas notas y datos sobre el *Nitrato de soda*, aplicado como abono azulado en la agricultura, anotaciones que le remito para el importante Boletín de la Rural, si es que usted los reputa de algún interés.

En otras cartas me ocuparé del sistema de riegos empleado en Chile y de diferentes cuestiones agrícolas que ofrecen en esta rica y progresista República, ancho campo de estudio y observación.

Reitero al señor Presidente los sentimientos de mi consideración más distinguida y particular aprecio.

DIONISIO RAMOS MONTERO.

Legación de la República Oriental del Uruguay.

Santiago, Septiembre 3 de 1893.

Señor don Diego Pons, Presidente de la Asociación Rural del Uruguay.

Montevideo.

Las experiencias hechas en Francia este último tiempo sobre el cultivo de las papas, mediante las cuales, se han cuadruplicado los rendimientos, preocuparon la atención del señor Ministro de Chile en París, quien

comisionó al químico don Manuel Talavera para que estudiase esos experimentos, con el objeto de que sirviesen de base á los agricultores chilenos para hacer sus experimentos.

He leído con verdadero interés ese prolijo trabajo y su curioso Apéndice, que me apresuro á remitir á la Rural, pues las noticias y datos que contiene son de verdadera importancia é indudablemente serán de mucha utilidad á los que se dedican á ese cultivo, de resultados seguros en nuestra República, que recibe casi la mayoría de las papas que consume, de la Argentina, de Chile y aun de Francia.

Saluda al señor Presidente con su más distinguida consideración y aprecio.

DIONISIO RAMOS MONTERO.

Asociación Rural del Uruguay.

Montevideo, 25 de Septiembre de 1893.

Señor don Dionisio Ramos Montero, Secretario de la Legación del Uruguay en Chile.

A su debido tiempo ha recibido esta Asociación sus atentas cartas de 31 Agosto ppdo. y 3 del actual, incluyendo un interesante artículo suscrito por usted sobre el nitrato de soda y un resumen de los estudios hechos por don Manuel Talavera acerca del cultivo de la papa.

Ambos trabajos, de indudable mérito, son de gran oportunidad y sumamente útiles para este país, por cuya prosperidad usted tanto se afana, y en tal concepto honramos nuestra Revista empezando la publicación de aquéllos en el primer número que vea la luz, iniciando la tarea con su artículo.

En espera de las interesantes cartas que nos promete usted y dándole las más expresivas gracias por sus favores, por parte de esta Directiva y de la mía en particular, me es grato saludarle atentamente.

DIEGO PONS,
Presidente.

L. LERENA LENGUAS,
Secretario *ad hoc*.

Exposición de Chicago

The Oriental Republic of Uruguay at the World's Columbian Exposition.—Chicago, U. S. A., 1893.

Chicago, Agosto 14 de 1893.

Señor Presidente de la Asociación Rural del Uruguay,
don Diego Pons.

Montevideo.

Distinguido señor:

Esta Comisión ha recibido la nota fecha Junio en la cual usted se digna comunicarle

la elección de nueva Junta Directiva de la Asociación Rural, y al mismo tiempo que el Superior Gobierno ha pasado un mensaje al Poder Legislativo demandando nuevos recursos para cubrir el déficit que, según parece se afirma en esa, ha dejado en descubierto la Comisión Uruguaya de Exposición en Chicago.

En cuanto á la primera parte de la nota de usted, me es altamente grato expresar á usted, en el nombre de esta Comisión, mis más expresivas felicitaciones por el honor que los socios de la Rural tan justamente han conferido á usted y sus dignos compañeros de tareas.

Con respecto á la segunda parte de la nota de usted, esta Comisión me encarga manifestarle la sorpresa que ella ha recibido cuando en la citada nota se afirma que ella ha dejado déficit, cosa muy lejos de ser cierta: la instalación de la Sección Uruguaya ha sido hecha, sino con holgura, con facilidades, pues las economías realizadas y el tino en la inversión de los fondos que entregó el anterior Comisario General han permitido ampliamente dejarla lista é inaugurada el 18 de Julio pasado.

También debo comunicar á usted que esta Comisión no ha demandado ni al Superior Gobierno ni á la Comisión que usted tan dignamente preside, fondos algunos, y que sólo eso hubiera hecho en el momento oportuno, esto es, para la desinstalación de la sección y transporte de los objetos, una vez terminada la Exposición.

Antes de terminar debo comunicar á usted que esta Comisión ha recibido del Superior Gobierno, por intermedio del señor Ministro de Fomento don Juan A. Capurro, comunicación telegráfica indicando la remisión de giro por valor de dos mil pesos (\$ 2,000), suma que esta Comisión opina suficiente para cubrir todos los gastos que sea necesario hacer en lo porvenir.

A nombre de esta Comisión, ruego á usted quiera aceptar mis respetos y consideración, así como ofrecerla á los distinguidos miembros de esa Comisión Directiva.

PRUDENCIO DE MURGUIONDO,
Presidente.

RICARDO HUGHES,
Secretario.

Asociación Rural del Uruguay.

Montevideo, 4 de Octubre de 1893.

Señor Presidente de la Comisión de Exposición del Uruguay en Chicago.

Señor:

Tengo el placer de acusar recibo de su

grata carta de fecha 14 de Agosto ppdo., que paso á contestar.

Ante todo agradezco á V. S. en mi nombre y en el de esta Directiva, las felicitaciones que nos envía por haber sido elegidos para constituir la nueva Junta: agradecimiento que hacemos extensivos á sus dignos compañeros de Comisión.

Debo manifestar á V. S. la sorpresa con que esta Asociación se enteró de uno de los párrafos de su carta que contesto, en el cual se dice que esa Comisión no pidió fondos de ninguna especie por no necesitarlos, siendo así que, en el mes de Junio, se recibía en esta Asociación su nota de fecha 10 de Mayo, cuyo penúltimo párrafo dice textualmente:

« Debo significar á usted que los fondos entregados al señor Rodríguez Diez, son insuficientes para atender á los gastos indispensables para una modesta presentación de sus productos; ruego, pues, á esa Comisión se sirva disponer sean remitidos por telégrafo los recursos necesarios hasta la suma de 12,000 pesos, en que se calcula lo indispensable para representar digna y pro-vechosamente al país para obtener los beneficios que se han tenido en vista al concurrir á la gran Exposición Colombiana de Chicago ».

En vista de lo que dejo expuesto, esta Asociación, animada del patriótico deseo de que el país lograse estar representada en ese certamen tan dignamente como lo merece, entendió que debía solicitar del Superior Gobierno los fondos pedidos, como así lo hizo, satisfaciendo los deseos de esa Comisión; y nada tiene en verdad de extraño que le asaltase el lógico temor de que se produjese un sensible déficit si los fondos no se remitían con la premura con que se solicitaban, pues que en el mismo mes de Mayo se recibía un telegrama de esa Comisión pidiendo, con urgencia, fondos.

De todos modos, esta Asociación se felicita de que tan económicamente haya logrado esa Comisión dar cima á la obra y por ello le envía todo género de parabienes.

Aprovecho esta ocasión para rogar á V. S. se digne enviar un detalle de los premios que estos expositores hayan alcanzado, pues, tanto esta Asociación como el país, tienen interés en saberlo.

También anuncio á V. S. que en la primera oportunidad le será enviada copia de una de nuestras notas relativa al destino que, una vez cerrada esa Exposición, habrá de dársele á los productos y objetos que en ella figuraron.

Con este motivo, saludo á V. S. y á esa Comisión atentamente.

DIEGO PONS,
Presidente.

DOMINGO ORDOÑANA,
Secretario Perpetuo.

Consulado del Uruguay.

Liverpool, Septiembre 1.^o de 1893.

Señor:

Acuso recibo de la comunicación de Vd. de fecha 29 de Julio último, relativa á la consignación, por intermedio mío, de un bullo contenido en un mapa de la ciudad de Montevideo, por el vapor « Potosí » de la Compañía del Pacífico, — y destinado á la Exposición Universal Colombiana de Chicago.

Cúmpleme manifestar á Vd. que he dado curso al precitado bullo.

Saludo á usted atentamente.

GUILLERMO HALL.

Señor Presidente de la Asociación Rural del Uruguay
don Diego Pons.

El yeso y el nitrato de soda

Asociación Rural del Uruguay.

Montevideo, Octubre 2 de 1893.

Señor René F. Le-Fèuvre:

Tengo el placer de acusar recibo de los dos interesantes folletos sobre el yeso y el nitrato de soda, que se ha servido enviar me para honrar la biblioteca de esta Asociación, los que han sido recibidos con todo reconocimiento.

Los puntos acerca de que versan ambas publicaciones son de alta trascendencia en la resolución de nuestros problemas agrícolas; y esto, unido á lo autorizado y notorio de la inteligencia que ha intervenido en los citados trabajos, les da verdadera trascendencia é importancia.

Agradeciendo en lo mucho que vale su fineza y atención, me es grato saludarle atentamente.

DIEGO PONS,
Presidente.

DOMINGO ORDOÑANA,
Secretario Perpetuo.

Nueva enfermedad en el ganado vacuno

Asociación Rural del Uruguay.

Montevideo, 29 de Septiembre de 1893.

Señor Director de «El Conciliador» — Maldonado.

Muy señor mío:

El señor Presidente me encarga manifestarle que con verdadera sorpresa se ha visto en esta Asociación un suelto titulado «Epidemia en la hacienda vacuna», que vió la luz en el número 523 del diario que usted dignamente dirige, en el que se nota algo así parecido á una censura contra ella, por no haberse preocupado de la enfermedad aparecida entre el ganado vacuno de ese departamento.

Si la Asociación Rural no ha resuelto nada al respecto, fué porque en vano esperó que los hacendados se dirigiesen á ella enviando datos y observaciones que, acompañados de trozos de las partes enfermas, proporcionasen materia para una investigación científica de la que pudiera deducirse un tratamiento curativo, ó al menos, atenuante de la dolencia.

En cuestiones tan graves y complejas como ésta, el suelto de un diario no dice nada: todo lo más que puede hacer, es llamar la atención sobre el particular, sin que, de los deficientes datos publicados, sea posible sacar nada que constituya seria materia de estudio.

Sin embargo de lo dicho, y sin perjuicio de las investigaciones científicas que el Ministerio correspondiente se sirvió ordenar para la averiguación exacta de la enfermedad, puede cualquiera de los interesados enviar á esta Asociación dos trozos de asta, cráneo ó cualquier otra parte afectada, uno conservado en un frasco de alcohol, y otro en un frasco vacío, á fin de practicar los cultivos y análisis bacteriológicos indispensables para determinar el mal y aconsejar el remedio.

Dejando así disipado cualquier concepto que contra esta Asociación pudiera alguien haberse formado, y, al propio tiempo, trazado el camino que en adelante deben seguir los agricultores y hacendados que precisen de los auxilios de aquélla, me es grato suscribirme S. S.

FÉLIX TABOADA BAYOLO,
Secretario-Gerente.

Asociación Rural del Uruguay.

Montevideo, 4 de Octubre de 1893.

Señor general don Gervasio Burgueño.

Muy señor mío:

Tengo el honor de dirigirme á usted rogándole se sirva pedir al capataz de su estancia envíe á esta Asociación un frontal entero de un animal vacuno atacado de la nueva enfermedad, sin quitar las astas, á fin de poder hacer los convenientes estudios sobre la citada dolencia.

Agradeciendo su favor en todo lo que vale, pues que, gracias á él, podrán arbitrarse medios de salvar nuestras haciendas vacunas, me es grato suscribirme de usted afectísimo S. S.

DIEGO PONS,
Presidente.

DOMINGO ORDOÑANA,
Secretario Perpetuo.

Asociación Rural del Uruguay.

Montevideo, Octubre 4 de 1893.

Señor doctor don José Arechavaleta.

Adjuntos envío á usted unos trozos de astas pertenecientes á animales vacunos atacados de la nueva enfermedad aparecida entre el ganado de la citada clase, en algunos departamentos, á fin de someterlos á su ilustrado estudio.

Con este motivo saluda á usted atentamente.

DIEGO PONS,
Presidente.

DOMINGO ORDOÑANA,
Secretario Perpetuo.

Castración de vacas

Montevideo, Septiembre 30 de 1893.

Señor Presidente de la Asociación Rural del Uruguay,
don Diego Pons.

Señor:

De acuerdo con lo manifestado en mi anterior nota, tengo el gusto de participar al señor Director, que si esa digna corporación lo tiene á bien, me hallo pronto para llevar á cabo algunas experiencias de castración de vacas el dia 8 de Octubre del presente año, de 9 á 10 a. m., en el campo llamado «Pastoreo de Melilla», casa de Juan Bideau, en la costa del Arroyo de las Pie-

dras, lindando con la Estancia de Buxareo, camino nacional de Melilla.

Sin más, tengo el gusto de saludar al señor Presidente con mi mayor consideración y estima.

LUIS R. RIEPHOF.

Don Leonardo Pereira

Montevideo, Octubre 4 de 1893.

Señor Presidente de la Asociación Rural del Uruguay,
don Diego Pons.

Señor Presidente:

Retribuyo el afectuoso saludo que en nombre de la Asociación Rural del Uruguay se ha servido usted dirigirme y agradezco intimamente los elogiosos conceptos con que la reconocida bondad de usted me favorece.

Acepto el fino ofrecimiento con que me distinguen y me será satisfactorio cooperar por mi parte á la vinculación estrecha de Asociaciones, que animadas de propósitos análogos, persiguen el ideal del mejoramiento de la industria ganadera, base positiva del bienestar de estas dos Repúblicas hermanas.

Me es grato saludar al señor Presidente con mi mayor consideración.

LEONARDO PEREYRA.

Muestra de algodón

Señor Presidente de la Asociación Rural del Uruguay,

Presente.

Muy señor mío: Hace dos días recibí un paquete que me envió el señor De Ferrari, director de la Escuela Agro-pecuaria de la Florida, contenido algodón cosechado en aquel establecimiento, de semillas que le dí hace dos años.

Recibí hoy su carta, 3 del actual, en la cual me comunica datos interesantes respecto á su cultivo y resultados, pidiéndome á la vez, que, si lo considero conveniente, remita á esa benemérita Asociación una parte. Aunque anoche ya entregué á don Lucio Rodríguez, con ese objeto, uno de los cañulos y una pequeña cantidad de algodón suelto, acompaña á ésta otra porción mayor, teniendo así la grata satisfacción de satisfacer el pedido del amigo y exhibir en ese local la muestra de la referencia.

La carta del señor De Ferrari será publicada en *El Progreso Uruguayo* del domingo próximo.

Saludo al señor presidente y dignos miembro del directorio con mi mayor consideración y respeto.

JACINTO M. ALVARIZA.

Montevideo, Octubre 5 1893.

Asociación Rural del Uruguay.

Montevideo, 6 de Octubre de 1893.

Señor don Jacinto M. Alvariza.

Acuso recibo de su atenta nota de fecha de ayer remitiendo una muestra de algodón cosechado por el señor De Ferrari, de la Florida, que ha sido expuesta en el salón de lectura.

Al agrader su envío, le ruego se sirva dar al señor De Ferrari las gracias, por parte de esta Asociación, por su recuerdo, felicitándole al propio tiempo por los buenos resultados obtenidos en el cultivo de tan útil planta textil.

Aprovecho esta ocasión para saludarle atentamente.

DIEGO PONS,
Presidente.

DOMINGO OBDOÑANA,
Secretario Perpetuo.

Administrador para un establecimiento rural

Juzgado L. de lo Civil de 1.^{er} turno

Montevideo, Septiembre 18 de 1893.

Al señor Director General de la Asociación Rural.

En el incidente sobre nombramiento de administrador, promovido en los autos seguidos por don Eduardo Charlet contra don Pascual y don Francisco Sienra, se ha dispuesto dirigir á usted el presente á fin de que se sirva indicar un candidato de competencia notoria para la administración de un establecimiento agrícola de los señores Charlet y Sienra, situado en Canelones á inmediaciones de la Estación Joanicó.

Con tal motivo, saludo á usted á quien Dios guarde muchos años.

DOMINGO GONZÁLEZ.

Asociación Rural del Uruguay.

Montevideo, 9 de Octubre de 1893.

Señor Juez L. de lo Civil de 1.^{er} turno.

Señor:

Correspondiendo al honor que V. S. ha dispensado á esta Asociación, nombrándola para elegir la persona que ha de encargarse de administrar el establecimiento rural de

los señores Charlet y Sienra, me es grato ofrecerle para el citado objeto, á los señores

Don Teodoro Becquerel
 » Ernesto Silvestre
 » Adolfo Famelart

La nota de V. S. se refiere sólo á la designación de una persona para encargarse de la citada administración; mas entiende esta Directiva que elevando V. S. una tercia, aleja de sí cualquier responsabilidad que pudiera sobrevenir y deja á V. S. en amplia libertad de elegir entre los tres candidatos, aquel que mayores garantías le ofrezca.

Aun cuando la misión que se nos ha confiado es altamente delicada, es para esta Asociación muy honroso cumplir con el encargo de V. S. y al llenar este cometido se permite esperar que, la competencia de cualquiera de los señores propuestos, satisfará los deseos de V. S. y los de los interesados.

Agradeciendo á V. S. la confianza de que ha hecho objeto á esta Asociación, me es grato saludarle atenta y respetuosamente.

DIEGO PONS,
 Presidente.

DOMINGO ORDOÑANA,
 Secretario Perpetuo.

Ecos de la campaña

Enfermedad del ganado vacuno

Por el correo hemos recibido de campaña, el siguiente escrito, que se relaciona con la enfermedad del ganado vacuno aparecida hace tan poco tiempo.

Dice así el referido escrito:

He leído en *El Observador* la opinión privada del Veterinario Municipal don Heraclio Rivas, respecto de la nueva enfermedad que viene sufriendo el ganado vacuno, y voy á permitirme rectificar una afirmación del expresado Veterinario.

No es cierto que el ganado que sufre la enfermedad que carea las astas y muere, sea producto de la falta de alimentación, por que he observado que el animal que muere de aquélla es, precisamente, el que está en mejor estado de gordura y cuyo físico representa perfecto estado patológico.

No conozco un sólo caso en que el animal que muere fuese atacado estando flaco, cosa que si sucediese así, no toleraría la operación de desangrarlo cortándole el asta una ó más veces hasta que se encuentra el hueso sin carie.

Por lo que pueda importar voy á exponer mis observaciones.

Llamándome la atención que algunas reses en buen estado de gordura se entristecían y morían, procuré indagar, sin resultado, la causa hasta que me informaron de las medidas que se habían adoptado por algunos hacendados para salvar sus reses.

Procedí á practicar el corte del cuerno hasta desangrarlo, que es lo que otros ganaderos habían hecho, y el resultado fue inmediato; la res se restableció y desapareciendo la tristeza volvía á su anterior estado de gordura.

En las primeras reses que murieron noté, como antes dije, que empezaba el mal por una tristeza que era causa de la consunción que la mataba; y buscando el mal en la cabeza, lo encontré en el cerebro cuya membrana perforada por la carie del hueso interno del cuerno, producía la muerte.

Busqué en la médula espinal algún indicio del mal, y nada noté, á no ser algo así como una sustancia viscosa mezclada en el tuétano que atribuí al derrame cerebral.

Por lo demás, en el interior, ó sea en las viscera que examiné, observé unos parásitos de forma aplastada y color gris oscuro, semejantes á la sanguijuela, aunque de tamaño menor. Hago notar que no todos los animales presentaban este detalle.

Infiero que el ganado que muere de la enfermedad de los cuernos, es debido á la perforación de la membrana cerebral, producida por la carie interna del cuerno; y no por falta de alimentación, puesto que el ganado que se ve atacado de ese mal, es gordo y se encuentra en potreros pastosos.

Debo hacer notar como último detalle, que la cara externa del cuerno, no ofrece ningún indicio del mal interno y de ahí, la necesidad de operar una ó más veces al animal, para que desangre, operación que le salva la vida con toda seguridad.

UN GANADERO.

Damos traslado de estos datos al veterinario señor Rivas.

(De *El Conciliador*. — Maldonado.

Noticias varias

Alentadores resultados

Así pueden llamarse los obtenidos en la venta de los caballos de la cabaña Las Islas, efectuada el 9 del actual por el rematador señor Larriera. Se remataron ocho animales

por los que se obtuvieron los precios siguientes:

OHNET — Potrillo alazán hijo de Cimier y Spinning Jenny, pesos 850, comprador Stud Recuerdo.

BOURGET — Potrillo zaino, hijo de Cimier y Rosina, pesos 400, comprador Stud Latino.

TAX — Potrillo oscuro, hijo de Cimier y Sologne, pesos 550, comprador Stud Nacional.

CHARMANTE — Potranca alazana, hija de Cimier y Hotte, pesos 500, comprador Stud Solís.

SARAH — Potranca zaina negra, hija de Pizarro y Virriere, pesos 570, comprador Stud Colibrí.

MLLE. CIMIER — Potranca alazana, hija de Cimier y Tartouzerie, pesos 500, comprador Stud Nacional.

VOLANTÉ — Potranca alazana, hija de Pizarro y Lady Murray, pesos 500, comprador Stud Nacional.

PORONGUERO — Potrillo mestizo 15/16, hijo de Pizarro y Bonnie Lascie, comprado en 520, comprador Stud Colibrí.

De lo expuesto se deduce que, á pesar de los malos tiempos que corremos, estos potrillos y potrancas se han pagado á un magnífico precio, por lo cual felicitamos á los vendedores: augurando el mismo éxito para los hacendados y criadores que están en vísperas de vender animales.

Estadística ganadera

Jefatura Política del Salto. — Excmo. señor Ministro de Fomento. — Con la presente y cumpliendo lo ordenado por ese Ministerio en circular de fecha 4 de Septiembre ppdo., tengo el honor de elevar á manos de V. E. un estado demostrativo de la estadística ganadera de este Departamento por el corriente año.

Saludo á V. E. á quien Dios guarde muchos años. — *T. Córdoba.* — Salto, Octubre 7 de 1893.

Ministerio de Fomento. — Montevideo, Octubre 10 de 1893. — Enterado, publíquese. — CAPURRO.

Resumen de la Estadística de Ganadería del Departamento del Salto correspondiente al año 1893.

Toros de raza	52
Idem mestizos	765
Vacas de raza	54
Idem mestizas	6.883

Bueyes de servicio	11.456
Ganado de cría (al barrer) criollos	546.840
Id. id. id. mestizos	24.977
Caballos criollos de silla	21.754
Idem idem de tiro	1.958
Yeguarizos criollos (al barrer)	33.347
Reproductores de raza	25
Idem mestizos	845
Yeguas de raza	10
Idem mestizas	845
Caballos de raza de silla	2
Idem idem de tiro	3
Idem idem de carrera	17
Caballos mestizos de silla	72
Idem idem de tiro	42
Idem idem de carrera	29
Ganado ovino criollo	203.744
Idem idem de raza	843
Idem idem mestizo	760.487
Ganado cabrío criollo	1.308
Idem idem de raza	2
Idem idem mestizo	—
Burros criollos	544
Idem idem de raza	52
Mulas	2.356
Cerdos criollos	3.631
Idem de raza	258
Idem mestizos	489

*Pablo Solaro, Oficial 2º — M.
G. Forzeza, Oficial 1º — Vº
Bº, T. Córdoba.*

Precios corrientes de frutos del país

Octubre 15 de 1893.

Bastante animación se ha notado en el mercado durante la quincena que hoy termina, debido á las muchas entradas de frutos. Los negocios para exportación han reunido también mayor importancia que en la anterior quincena, pero á pesar de ello los precios continúan sin alteración en algunas clases y en otras tienden á bajar.

Respecto á lanas nuevas, ha llegado al mercado un pequeño lote que debe haberse mandado como muestra y aunque estamos ya como quien dice en la zafra, todavía no se habla de los precios que empezarán á regir. Aun hay una importante cantidad de lanas de la zafra pasada, lanas que harán presión sobre el mercado por su cantidad, y debido á ello como también al malestar que se siente en los mercados europeos, los precios han de abrir, á no dudarlo, sumamente bajos.

Debiéndose cumplir lo que la ley en vigencia determina, respecto al «Siste-

ma Métrico Decimal», desde el primero del entrante Noviembre todas las operaciones en frutos se harán por tal sistema, y siendo obligatorio el fiel cumplimiento, se suprimirán en esta Revista para la fecha indicada las medidas antiguas que hasta la presente están rigiendo aun contra la ley. Tal resolución es conveniente, porque á la par de facilitar mucho el cálculo, se ahorra el tiempo que se pierde en hacer las reducciones y revisiones y justo por demás es, que, pesándose la mercancía por kilos, por kilos se hagan las ventas.

Lanares

Aunque la existencia en el mercado es bastante abultada y las operaciones hechas para exportación han sido con algunas dificultades, debido á que los precios no reaccionan, los precios se han sostenido con bastante demanda para el artículo que diariamente llega.

Los precios últimos para exportación señalan un decaimiento sobre los que se ofrecían al comienzo de la quincena, por lo que será muy posible se inicie en el transcurso de la quincena entrante alguna baja, aunque no de consideración.

Los precios al barrer, con mercancía buena como se remite actualmente, pues como no hay sarna el cuerambre de por sí es superior en clase, no tienen lugar de ser y cualquier partida, siendo cuerambre de estación por insignificante que sea, supera en clasificación los precios que se dan como al barrer. Conviene pues, dada la buena condición del cuerambre que hoy llega á hacer ventas clasificadas y la práctica así lo aconseja.

Los precios que se detallan son los que por ahora quedan rigiendo.

Colocáronse algunas partidas á 105, 095 y 085, pero esta mejora de precios sólo duró dos ó tres días.

1/2 y 3/4 lana sanos	lb	0.104
1/2 y 3/4 id. desechos	»	0.094
1/4 y 1/3 id sanos	»	0.094
1/4 y 1/3 id. desechos	»	0.084
Criollos, borreguitos y negros.	»	0.060
Pedazos y capachos	»	0.040
Pelados buenos	»	0.085
» desechos	»	0.065
» muy desechos	»	0.040
Corderitos sanos. . . .	doc.	1.00
» desechos	»	0.50
» muy desechos. . . .	»	0.25

Lanares criollos, de clase especial, aparentes para cojinillos, se colocan desde 90 á 130 milésimos libra.

Pueden colocarse partidas al barrer, pero no se puede estipular precio, por cuanto el estado de los cueros se tiene en cuenta para hacer ofertas.

Los cueros lanares muy cargados de semilla se consideran desechos.

Vacunos

Apesar de haberse efectuado para exportación muchos miles de cueros de todas clases, como las entradas han sido de importancia, el mercado se encuentra recargado, así es que debido á esta circunstancia es muy posible que los precios declinen algo durante la entrante quincena.

Los precios que han regido y continúan son los mismos dados á conocer en la Revista última y colócase la mercancía con bastante facilidad sin necesidad de depositarlas.

Los cueros salados aparentes para embarques están solicitados y pueden obtenerse hasta dos reales más en clases sobre los precios que á continuación se detallan. Los salados comunes, defectuosos por su condición, se colocan á los precios que figuran en el detalle.

Americanos sanos	pesada	\$ 3.30
» desechos	»	2.50
» muy desechos. . . .	»	1.70
Becerros sanos	»	3.10 \$ 3.20
» desechos	»	2.30 » 2.40
» muy desechos	»	1.50 » 1.60
Becerritos	c/u	0.30 » 0.40
Nonatos de cuenta sanos	doc.	3.20
» vientre y desechos. . . .	»	1.60

Los cueros anchos, pesados, de más de 36 libras, sin estacas, salados, etc., son considerados como muy desechos.

Por cueros salados se obtiene :

Novillos de 28 kls. arriba c/u. de	\$ 2.80	á 2.90
» 28 » abajo »	1.70	» 1.80
Vacas » 18 » arriba »	1.70	» 1.80
» 18 » abajo »	1.20	» 1.30
Vaquillonas	»	» 0.90
Becerritos	»	0.40 » 0.50
Nonatos de cuenta	doc.	4.50

Los remitentes que quieran vender al barrer, pueden indicarlo que así se hará; pero es bueno que no ignoren cuál es el medio que hay para formular precios, es decir, que no hay precios al barrer sin estar basado en clasificación.

Cerda

Los precios siguientes se consideran bastante sostenidos.

Del interior, mezcla y vaca, neto qq. 16.00
Del exterior, » » bruto » 15.00

Pollos

Campo, sanos y desechos. pe'da	0.75	á	0.80
» muy desechos.	0.37	»	0.40
Inservibles	0.18	»	0.20
Potrillos	0.10	»	0.15

Carpinchos

Cueros grandes sin defectos.	c/u	0.40
Cueros chicos y defectuosos.	»	0.20

Nutrias

Abiertas por la parte inferior (barriga).	kil.	0.40
Abiertas por la parte superior y en forma de bolsas.	»	1.00

Pluma de avestruz

Buena clase de cualquier procedencia	kilo de	1.70	á	1.90
Regular id. id. id.	»	1.40	»	1.60
Inferior id. id. id.	»	1.00	»	1.30
Picada ó cargada de chica, convencional.				

Cereales

Las dificultades que hay para exportar y por lo tanto la gran cantidad de trigo que hoy supera en mucho al necesario para el consumo, han hecho día á día declinar los precios. Los detallados quedan en condiciones de baja :

Trigo superior para pan.	2.20	á	2.30
» bueno	2.10	»	2.15
» inferior	1.80	»	1.90
» superior	2.40	»	2.45
» bueno	2.25	»	2.35
Maíz morocho y blanco	2.10	»	2.20
Cebada, fanega	2.20	»	2.30

ANTONIO PÉNDOLA MORA,
Sucesor de Florencio Elzururdía,
Consignatario y Comisionista.

Otros productos de ganadería

Cerda, 46 kilos.	\$ 6	á	23.00
Astas, millar,	\$ 6	á	52.00
Sebo, los 11 1/2 kilos,	\$ 1.50.		

Plumas, el kilo,	\$ 1.70	á	1.80.
------------------	---------	---	-------

Productos agrícolas

Trigo	los 110 kilos	\$ 1.80	á	2.35
Maíz	» 104	»	2.01	» 2.50
Alpiste	» 11 1/2	»	0.55	» 0.70
Granza	» 90	»	1.00	» 1.10
Porotos	» 11 1/2	»	0.76	
Pasto de cu-				
chilla	» 46	»	0.50	» —
Paja de trigo	» 46	»	0.425	
Harina	» 11 1/2	»	0.30	» 0.40
Afrecho	» 42	»	0.55	» 0.60
Afrechillo	fanega	»	0.75	

Ganado

Para saladero: Bueyes	\$ 22	—
Novillos	» 13 1/2	á 22
Vacas.	» 7	9 3/4
Yeguas	» 1.80	—
Para abasto: Bueyes	\$ 14	á 40
Novillos	» 11 1/2	» 30
Vacas.	» 10	» 43
Terneros.	» 3.20	» 7
Para el interior: Vacas.	» 6 1/2	» 12

Abonos y sustancias para cultivos

Guano de Fray Bentos, 100 k.	\$ 3.95.	
Harina de hueso de Fray Bentos, 100 k.		
\$ 3.00.		
Sulfato de hierro, 100 k.	\$ 4.60.	
Id. de cobre, 100 k.	\$ 10.50	á 12.00.
Azufre sublimado al 3 % de sulfato de cobre, 100 k.	\$ 9.50.	
Id. id. al 5 % id. id. 100 k.	\$ 10.50.	
Cal viva, 100 k.	\$ 1.74.	

Faena de los saladeros de Montevideo hasta el 13 del actual

Cabezas 810

Revista de carne tasajo del 15 al 30 de Septiembre de 1893

SALIDO POR VAPORES

Saladeros	Fardos	Brasil	Cuba
—	—	qq.	qq.
Montevideo . . .	9.666	16,060	
Casa Blanca . . .	2.190	3.620	
N. Paysandú . . .	2.551	4.320	
Guaviyú	182	360	
Salto	4.788	8.320	
Concordia	65	110	
Colón	1.773	2.600	
Gualeguaychú . .	1.521	2.250	
Idem	1.584	—	1.970
Gualeguay	540	940	
Zárate	781	1.290	
Ensenada	3.085	5.030	
Magdalena	5.835	9.870	
Dolores	900	1.560	
Bahía Blanca . .	5.650	9.330	
Cuareim	5.980	10.410	

BUQUES DE VELA

Id. y Concordia, berg. ing. <i>Ora</i> .	3,938	6.410
N. Paysandú, lug. esp. <i>Maria Teresa</i>	—	9.000
Gualchú, barca id. <i>Guayaquil</i>	—	6.500
	51.029	82.480
		17.470

CARGANDO		Principal exportación de Montevideo durante el mes de Septiembre		
San Javier, barca española <i>María pto.</i>	8,000	Lana	fardos	1.245
Colón y C. Blanca, bergantín id. <i>Mario</i>	8,700	Cueros salados		29.633
San Javier, bergantín id. <i>Prudente</i>	5,200	» secos		101.890
Gualeguay, corbeta id. <i>Sebastiana</i>	8,000	Becerro		26.439
San Javier, bergantín id. <i>Ernesto</i>	7,200	Lanares	»	460
Salto, barca id. <i>Tuya</i>	7,000	Garras	»	299
Gualeguaychú, bergantín id. <i>Soberano</i>	8,000	Cerda	»	280
Casa Blanca, bergantín goleta id. <i>Nuevitas</i>	4,800	Sebo	pipas	275
Nuevo Paysandú, bergantín id. <i>Prim</i>	6,000	Ceniza de huesos	toneladas	1.673
Cuareim, pailebot argentino <i>Patagonia pto</i>	600	Astas		102.034
	980	Trigo	bolsas	6.891
	600	Harina	»	17.199
	980	Carne tasajo	fardos	39.211
		Carneros en pie		1.500

AVISO

Se ruega á todos los señores socios que tengan semillas, de cualquier clase que sean, favorezcan esta Asociación enviando alguna cantidad para poder atender los múltiples pedidos que continuamente se reciben de campaña.

Será éste un servicio que prestan á la causa de la producción, y en tal concepto la Rural se promete ver atendida esta solicitud.

Agricultor Para dirigir el cultivo de viñas y otros plantíos de toda clase de árboles, se ofrece un labrador competente.—El que se interese podrá verlo en la calle de Soriano número 155.—Librería.

GRANJA PONS

Establecimiento Vitícola, fundado el año 1888

ESTACIÓN JOAQUÍN SUÁREZ

DEPARTAMENTO DE CANELONES

Se ofrecen en venta plantas y sarmientos de las variedades más productivas en el país, con especialidad el

CABERNET

Dirigirse por pedidos al Establecimiento

Ó A LA

CALLE ITUZAINGÓ N.º 4, EN MONTEVIDEO

ERNESTO QUINCKE

Calle Cerro Largo 92 esquina Andes - Montevideo

ESPECIALIDAD EN MÁQUINAS Y ÚTILES PARA VITICULTURA

Pulverizadores POMONA

Sulfato de cobre puro
garantido.

Azufre sublimado especial.

Fuelles para azufrar.
Sulfato de fierro.

Sulfuro de carbono.

Abonos químicos para viña,
tabaco, papas, etc.

Alambre galvanizado.

Idem ovalado de acero.



Pulverizadora «Ponema»

Alambiques.

Toneles para bodegas.

Bombas para trasegar.

Máquinas para lavar, llenar, tapar y capsular
botellas.

Desgranadoras de uva.

Prenses MESCHINI para uva.

Filtros Carpené.

Botellas, corchos, cápsulas
para botellas, etc.

Único agente de VANDONE Y Ca. de Milán

Surtido completo y permanente de máquinas y útiles para la agricultura

Arados Collins
legítimos de uno y
dos surcos.

Arado Minero para
subsuelo.

Arados carpidores
para papas,
tabaco y viñas.

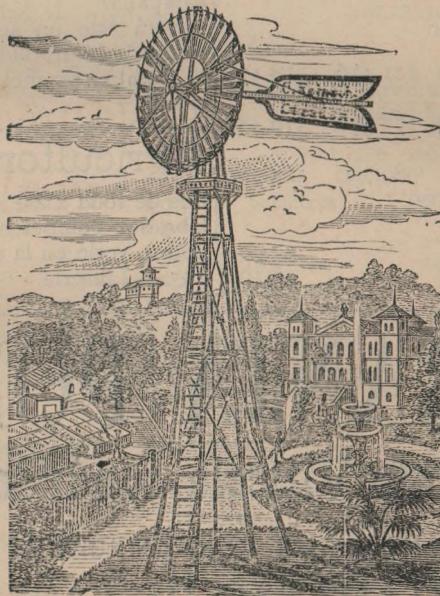
Arado zanjeador
para viña.

Arado El Sólido
Rastras de 3 cuer-
pos condientes de
acero.

Rodillos ó dester-
ronadores.

Extirpadores para
alfalfa.

La Perfección
Sembradoras para
trigo, para sembrar
y tapar á la vez.



Molino á viento

Sembradoras para
trigo, alfalfa, etc.
Prenses para pasto
y alfalfa, de mano
de mano y á mala-
cate.

Rastrillas para
juntar pasto, etc.
Desgranadoras de
maíz á mano, á
malacate y á vapor.
Desgranadora de
maíz con chala
á vapor.

Ventiladoras para
trigo, maíz, etc.
Máquinas para
triturar maíz y pi-
car pasto, etc.

Guadañadoras
para cortar pasto,
alfalfa, etc.

Segadora atadora Reliance. Trilladoras Marshall con motor arreglado
para quemar paja como combustible.

Único depósito del legítimo arado de abrir y cerrar EL URUGUAYO

el primero de esta forma introducido en la República en Marzo de 1889,
según puede certificarlo el señor don Diego Pons. Los demás de esta forma,
son groseras imitaciones del legítimo.

Máquinas y útiles para molinos harineros. Aceite mineral para
máquinas.